CUENTA DE COBRO numero 2

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

LUIS ALFREDO GUZMAN ALCOCER, identificado con la cédula de ciudadanía número **13620393**. de Barranquilla

LA SUMA DE

UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL DE PESOS M/L ($ 1.821.000)

POR CONCEPTO DE:

Un **pago numero 2** correspondiente del **22 de mayo al 21 de junio,** por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número **CD-59-2024-2573,** que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA



ATENTAMENTE:

LUIS ALFREDO GUZMAN ALCOCER
13620393